



Debe decir:

“— Oferta económica:

d) Fecha: 2 de octubre de 2009”.

Mérida, a 13 de agosto de 2009. El Secretario General (P.D. de 24.07.07. DOE n.º 87, de 28 de julio) (P.S. de 12.06.09, DOE n.º 115, de 17.06.09), la Directora General de Transportes, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

• • •

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 4 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Refuerzo del firme de la carretera EX-206, tramo: A-5 - Santa Amalia". Expte.: OBR0509074. (2009062441)*

Advertido error material en la Resolución de 4 de agosto de 2009, publicada con fecha 13 de agosto de 2009, DOE n.º 156, por la que se convoca pública licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, de la obra de "Refuerzo del firme de la carretera EX-206, tramo: A-5 - Santa Amalia", expte.: OBR0509074, se procede a la siguiente rectificación:

Donde dice:

"6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: e”.

Debe decir:

"6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: d”.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 25 de noviembre de 2008 sobre ampliación de planta de envasado de agua mineral natural. Situación: finca "Cerro Blanco", parcelas 5 y 55 del polígono 6. Promotor: Aguas Cerros Blancos, S.L., en Hornachos. (2009083095)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 25 de noviembre de 2008 sobre ampliación de planta de envasado de agua mineral natural. Situación: finca "Cerro Blanco", parcela 55 del polígono 6. Promotor: Aguas Cerros Blancos, S.L., en Hornachos, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 13, de fecha 21 de enero de 2009, se procede a la correspondiente rectificación: